



CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
30/88	175	AM-TF/RI-bc	GERENCIA ADJUNTA	23-AGOSTO-88
Asunto: OBLIGATORIEDAD DE QUE LOS BUQUES MAYORES DE 400 TM. (GT) QUE PESQUEN EN AGUAS DE SUDAFRICA Y NAMIBIA, ESTEN PROVISTOS DE CERTIFICADO ANTIPOLUCION A PARTIR DEL PROXIMO 15 DE SEPTIEMBRE.				

Muy sres. nuestros:

Nuestro consignatario en Sudafrica, Sr. Ruiz, nos envía telex en el día de hoy, reiterando la necesidad de que los buques mayores de 400 tm. (GT) estén provistos del certificado de anti polución a partir del próximo 15 de septiembre.

Para su información, transcribimos a continuación el texto íntegro del mensaje del Sr. Ruiz.

texto

Asunto: CERTIFICADOS ANTIPOLUCION

"Confirmando nuestra conversación telefónica, es mi deber informarte para que, con carácter urgente, a tu vez informes a todos los asociados a la Cooperativa que, a partir del día 15 de septiembre, será obligatorio presentar en la Aduana, en el momento de hacer el despacho del barco, el Certificado de Antipolución (Oil Prevention Certificate).

Toma nota que esta medida no afecta a los pesqueros de un tonelaje bruto (GT) menor a 400 tons. Dichos navios seguirán teniendo que presentar sus Certificados de Seguridad de Armamento. Las Autoridades sudafricanas se reservan el derecho de inspeccionar los buques para asegurarse que reúnen las condiciones estipuladas en el artículo 16(3) de la "Convención Internacional para la prevención de la Polución". El tonelaje menor de 400 tons. deberá ser probado mediante presentación del Certificado de Arqueo.

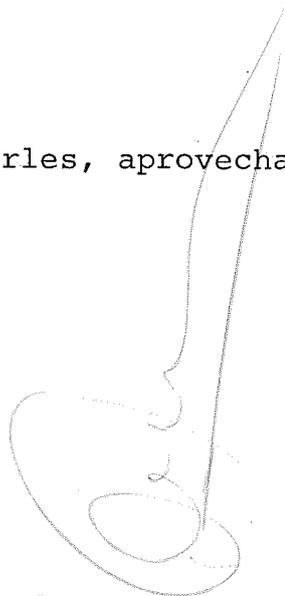
Caso de que el barco no tenga Certificado válido de antipolución las Autoridades sudafricanas podrán extender una, previa autorización de las Autoridades competentes españolas vía Consulado General de España en Ciudad del Cabo, tras la correspondiente inspección.

En espera que lo anterior quede claro y que lo hagas entender a los Armadores que por un motivo u otro no tengan el Certificado (por no tener instalado separador de aceites por ejemplo) recibe un afectuoso saludo.

J.M. Ruíz"

fin texto

Sin otro particular que comunicarles, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



Fdo.: REINALDO IGLESIAS PRIETO
Gerente Adjunto